

PEPYM/003/2023
Ciudad de México, a 22 de febrero del 2023.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD.
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 42 y 45 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerles participe de la siguiente:

CONVOCATORIA

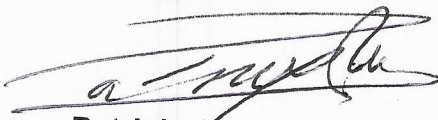
A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD DEL CONCEJO, EL DÍA 1 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS.

Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez
Av. Uxmal 803, segundo nivel, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310,
Salón Benito Juárez, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Atentamente



Patricia Alfaro Moreno
Concejala de Benito Juárez
Presidenta de la Comisión de Espacio Público y
Movilidad.

